

## boletín oficial de la provincia



núm. 33



martes, 18 de febrero de 2020

C.V.E.: BOPBUR-2020-00672

## I. ADMINISTRACIÓN DEL ESTADO

## MINISTERIO PARA LA TRANSICIÓN ECOLÓGICA CONFEDERACIÓN HIDROGRÁFICA DEL EBRO Comisaría de Aguas

Ref.: 2013-P-1222.

Por resolución de esta Confederación Hidrográfica del Ebro de fecha 17 de enero de 2020, se otorga a José María Fernández García la concesión de un aprovechamiento de aguas públicas derivadas de un pozo ubicado en la margen derecha del río Trueba (9010503), en Medina de Pomar (Burgos), con un caudal medio equivalente en el mes de máximo consumo (agosto) de 0,616 l/s, destinado al riego de 1,19 hectáreas, en el polígono 505, parcela 444 y en las parcelas urbanas 0034112VN6503S0001RP y 0034113VN6503S0001DP del mismo término municipal mencionado y con sujeción a las condiciones que figuran en la resolución citada.

Lo que se hace público para general conocimiento.

En Zaragoza, a 4 de febrero de 2020.

El comisario adjunto, Javier San Román Saldaña

diputación de burgos

D.L.: BU - 1 - 1958